



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MARCELA QUINTRILEF CALFUMAN Ru [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 98,450 NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS  
 Por concepto de : AYUDA SOCIAL  
 Fecha de Pago : 14/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	1265	11/04/2014	98,450

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS		98,450
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	98,450	
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS	98,450	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		98,450
<b>Sumas Iguales</b>		<b>196,900</b>	<b>196,900</b>

### REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-007-001-000		
Presupuesto Vigente	20,000,000		
Saldo Comprometido	1,947,250		
Saldo x Comprometer	18,052,750		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./.....16075.....